



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

INFORME

ASISTENCIA DEL GRUPO ESPAÑOL ANTE LA UIP A LA 137ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

San Petersburgo (Federación Rusa), 14 a 18 de octubre de 2017

Durante los días 14 a 18 de octubre de 2017 se ha celebrado en la ciudad de San Petersburgo la 137ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), con la asistencia de más de 800 parlamentarios procedentes de 155 países, dedicada al pluralismo cultural y su contribución a las sociedades pacíficas.

En representación del Grupo español ante la UIP han acudido los siguientes parlamentarios:

- **Excmo. Sr. D. José Ignacio Echániz Salgado**, Presidente del Grupo español ante la UIP, Diputado del Grupo Parlamentario Popular
- **Excmo. Sr. D. Arturo García-Tizón López**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular.
- **Excmo. Sr. D. José Andrés Torres Mora**, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- **Excma. Sra. Dª María Ángeles Muñoz Uriol**, Senadora del Grupo Parlamentario Popular.

Las actividades oficiales comienzan el sábado 14 de octubre, con el Foro de Mujeres Parlamentarias, destinado a introducir una perspectiva de género a los informes y proyectos de resolución que deben ser objeto de las actividades de la Conferencia.

Tras las palabras de bienvenida oficial por parte de la Sra. Galina Karelova, Vicepresidenta del Consejo de la Federación del país anfitrión, se da cuenta de las actividades relativas a la igualdad y la violencia de género de los últimos meses en el seno de la UIP.

A continuación, los delegados examinan el proyecto de Resolución titulado "**Compartir nuestra diversidad: el XX aniversario de la Declaración universal de Democracia**", poniendo énfasis en el desafío que representa el acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías, así como su acceso a todos los niveles educativos, especialmente en modalidades técnicas y científicas, -desigualmente en los diversos países.

Tras el almuerzo se reúne el Grupo 12+, el grupo geopolítico al que pertenece España, donde se examinan las actividades y cuestiones financieras del grupo, así como las vacantes a cubrir durante esta asamblea en los distintos órganos de gobierno de la UIP.



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

Tiene la oportunidad de dirigirse a los delegados la parlamentaria de la Asamblea Nacional de Venezuela, Sra. Delsa Solózano, que habla de la grave crisis en su país; humanitaria en primer lugar, con 30 millones de personas que pasan hambre y no tienen acceso a medicinas, y también institucional, en la medida en que los parlamentarios son acosados y violentados, incluso arrestados y reclusos. Por todo ello, y considerando que no se trata de un problema local, reclama que se adopte como punto de emergencia el presentado por su delegación: *“El papel de la UIP frente a la ruptura del orden constitucional y al no reconocimiento de la Asamblea Nacional en Venezuela”*.

Entre otros parlamentarios toma la palabra, en nombre de España, **D. José Ignacio Echániz**, Presidente de la delegación, para dar la bienvenida a la representación venezolana y manifestar su acuerdo con la difícil situación en la que se encuentra la población del país. En su caso, ha podido comprobar personalmente la actitud de los gobernantes actuales que, tras haberse organizado en España una recogida de medicinas, no permitieron su envío. Manifiesta su absoluto acuerdo para que la Comunidad internacional tome medidas de apoyo a la Asamblea Nacional y sus representantes.

Por la noche tiene lugar la ceremonia inaugural de la 137 Asamblea.

Pronuncia el primer discurso el Presidente de la Federación Rusa, **Sr. Vladimir Putin**. Subraya que la Asamblea se celebra en el Palacio donde tuvo lugar la primera reunión de la Duma rusa, y precisamente cuando se está preparando una reforma constitucional que otorga más poderes al parlamento; aludiendo a los retos comunes en el plano internacional, resalta la importancia de la diplomacia parlamentaria para resolver conflictos y lamenta que cada vez veamos más prácticas de sanciones contra parlamentos. Afirma que cada país tiene su derecho natural a definir su propio destino, sin injerencias del exterior como ha ocurrido en África y Oriente Medio, y también que la lucha contra el terrorismo debe hacerse desde una coalición de consenso internacional. Termina deseando mucho éxito a la UIP en los trabajos de la 137 Asamblea.

A continuación pronuncian discursos el Presidente de la UIP, Sr. Saber Chowdury, la Sra. Valentina Matvienko, presidenta del Consejo de la Federación de la Asamblea federal y el Sr. Borislav Vorodin, presidente de la Duma. Las autoridades rusas subrayan que, con alrededor de 1876 delegados, de ellos 829 parlamentarios, 82 Presidentes de Parlamentos, 64 Vicepresidentes de Parlamentos y 249 parlamentarias, la 137 Asamblea ha alcanzado una participación sin precedentes en la historia asamblearia de la UIP.

Al día siguiente, domingo 15 de octubre, se reúne el Consejo Directivo o Asamblea restringida (tres parlamentarios por delegación), en el seno del cual se lanza el *Informe parlamentario mundial 2017 sobre el control parlamentario y el poder del parlamento para pedir cuentas al gobierno*.



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

Este nuevo informe de la UIP y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha encontrado que los parlamentos están comprometidos con el control de sus gobiernos pero en la práctica se enfrentan con importantes dificultades, generalmente relacionadas con cuestiones de capacidad y de recursos jurídico-parlamentarios; el ambiente político, el limitado compromiso del gobierno o aún la obstrucción y los intereses opuestos también son citados en el Informe como factores que muy a menudo limitan la capacidad de los parlamentarios para llevar a cabo eficazmente el control.

A media mañana se reúne la Comisión permanente para la democracia y los derechos del hombre para debatir el proyecto de resolución que lleva por título: *“Compartir nuestra diversidad: el XX aniversario de la declaración universal sobre la democracia”*.

Esta resolución reafirma como elementos esenciales una asociación genuina entre hombres y mujeres en la realización de los asuntos públicos, un poder judicial independiente, elecciones libres e imparciales, medios de comunicación libres y abiertos, supervisión parlamentaria, y la protección de los derechos de las minorías y de los grupos marginados o vulnerables.

A las 11:00 horas comienza el debate general en la Asamblea sobre el tema *“Promover el pluralismo cultural y la paz a través del diálogo interreligioso e interétnico”*.

Después del almuerzo la Asamblea toma en consideración los diversos puntos de emergencia presentados: la situación de los Rohingya, crisis política en Venezuela y la amenaza a la paz y a la seguridad internacional que representan las pruebas nucleares llevadas a cabo por la República Popular Democrática de Corea.

La Delegación de Djibouti, que propuso una resolución sobre el papel de los parlamentos en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, retira dicha propuesta como un gesto de solidaridad destinado a lograr el consenso en torno a otro de los puntos propuestos.

Puesto que la Asamblea solo puede adoptar un punto de urgencia, el proceso de selección consiste en una votación en el Pleno. Las peticiones deben recibir una mayoría de dos tercios de los votos emitidos para ser aceptadas, y de estas se acepta a la que recibe el mayor número de votos positivos. Tras la votación, dos propuestas —las pruebas nucleares de la República Popular Democrática de Corea y la crisis de los rohingya— obtienen una mayoría de dos tercios, pero la propuesta sobre la crisis de los rohingya recibe la mayor parte de los votos en el Pleno, por lo que queda elegida como punto de urgencia.

El lunes 16 las actividades comienzan con la reunión del Grupo 12+, en la que toman la palabra las dos candidatas a la Presidencia de la Unión Interparlamentaria, cuya elección tendrá lugar el día 18.



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

En primer lugar, la Senadora **Dña. Gabriela Cuevas Barron** (México), se dirige a los asistentes en inglés, exponiendo su currículum y algunas sugerencias para la UIP en el ámbito presupuestario y de funcionamiento, entre ellas la consideración del español, el portugués y el árabe como nuevos idiomas oficiales. La señora Cuevas es presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y encabeza delegación mexicana ante la UIP desde 2012. Es autora de la iniciativa que reformó la Constitución en materia de asilo y reconocimiento de la condición de refugiado, en concordancia con el derecho internacional. Ha tenido experiencia de gobernanza municipal en uno de los distritos más poblados de Mexico DF.

Su programa incluye el fortalecimiento de la diplomacia parlamentaria con el fin de robustecer el multilateralismo, dando continuidad a los temas que hasta el momento han sido prioritarios para la organización, como son la democracia representativa, mujeres en la política, paz y seguridad internacionales, la promoción de los derechos humanos, la agenda de desarrollo 2030, cambio climático y la cooperación con Naciones Unidas. Subraya la relevancia del papel que la UIP puede jugar en paralelo a la ONU para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como su utilidad para los parlamentos nacionales, y expresa su deseo de que la UIP sea un actor global de la diplomacia internacional.

En el turno de intervenciones toma la palabra **D. José Ignacio Echániz**, declarando que, a su juicio, la candidata mejicana tiene capacidades y energía para cumplir los compromisos del cargo, al tiempo que sus ambiciones para la UIP, combinadas con su capacidad para generar empatía, hacen de ella la mejor candidata para alcanzar los objetivos de la UIP en los próximos tres años.

Por su parte, la candidata uruguaya, Senadora Dña. Yvonne Passada, se dirige a los asistentes en español y expone su trayectoria y el apoyo que le brindan todas las fuerzas políticas de su país, tanto del gobierno como de la oposición.

Dña. Yvonne Passada siente un profundo compromiso con la Unión Interparlamentaria derivada de las responsabilidades que ha ocupado, como miembro del comité ejecutivo hasta 2015, la vicepresidencia desde 2012 a 2014 y como miembro del comité de coordinación de la reunión de mujeres parlamentarias. Señala que en los momentos complejos para su región y para el resto del mundo amenazado por numerosos conflictos y desastres naturales, el compromiso con la realización de los objetivos de desarrollo sostenible es más necesario que nunca, así como la lucha por la democracia, la paz, la protección de los derechos humanos y el avance en la igualdad de género. Todos estos principios son los que la motivan a postularse para esta alta responsabilidad.

La delegación se traslada seguidamente al salón de sesiones donde continúa sus trabajos la Asamblea, sobre el punto de emergencia sobre Myanmar. Los parlamentarios expresan su honda preocupación por el éxodo sin precedentes de un millón de rohingya a Bangladesh y por las posibles consecuencias humanitarias y en materia de seguridad para el país y la región. Los rohingya comenzaron su huida después de que una ofensiva de insurgentes fuera seguida de una respuesta militar masiva.



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

“Esta resolución insta a la comunidad parlamentaria mundial a que adopte medidas concretas para poner fin a la limpieza étnica de los rohingya del Estado de Rakáin, además de a las violaciones de los derechos humanos”, explicó el Sr. Saber Chowdhury, Presidente de la UIP. “No podemos quedarnos al margen mientras un millón de personas huye de la violencia y la persecución. Esta crisis constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad en la región”.

En la resolución se recomienda encarecidamente la creación de zonas seguras temporales dentro de Myanmar bajo la supervisión de las Naciones Unidas con el objetivo de proteger a todos los civiles con independencia de su religión u origen étnico. Asimismo, los parlamentarios solicitan al Parlamento de Myanmar que haga todo lo posible para detener la violencia y poner fin a esta trágica situación.

A las 10.20 horas toma la palabra el Patriarca Kirill, Presidente del Consejo Interreligioso de CEI. Afirma que la religión preserva la base moral de las sociedades y que los legisladores deben preservar la justicia, inevitablemente unida a ella. También reclama socorro para las comunidades cristianas de Siria y Azerbaiyán, entre otras.

Se reúne simultáneamente la Comisión permanente para La Paz y la Seguridad, donde sigue el debate del Proyecto de Resolución.

La actividad continúa por la tarde con la reunión de la Comisión Permanente sobre Desarrollo Sostenible, Finanzas y Comercio, que examina la contribución parlamentaria a la sesión de Naciones Unidas sobre los cambios climáticos en 2017, abriendo un debate sobre la manera de involucrar al sector privado en los ODS, especialmente en el terreno de las energías renovables.

La Asamblea reanuda la sesión retomando el turno de intervenciones, y llegado el momento corresponde a **D. José Ignacio Echániz**, en nombre de España, que *comienza expresando su agradecimiento al país anfitrión por la magnífica organización de la conferencia.*

A su juicio todos los Estados deben garantizar la libertad de conciencia, de la misma manera que nuestro país ha declarado en su Constitución la eliminación de cualquier discriminación por razón de las creencias. En un mundo con tal diversidad de convicciones es fundamental explorar vías de comunicación entre las diferentes tradiciones, de forma que antiguos odios y prejuicios lleguen a ser superados.

El Sr. Diputado considera que el diálogo interreligioso tiene varios objetivos, singularmente dar respuestas creativas a la búsqueda de la paz y proporcionar un espacio en el que ahondar las raíces culturales individuales.

España, en el que la religión católica es ampliamente mayoritaria y convive con otras, se celebró el cuarto parlamento interreligioso en el año 2004, y está en la agenda de nuestro



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

gobierno avanzar en el diálogo entre religiones, entendiendo que las distintas sensibilidades contribuyen al enriquecimiento mutuo porque hacen repensar las ideas propias a la luz de las ideas de los demás.

Nos encontramos pues, como legisladores, concluye el Presidente del Grupo español, ante el desafío que representa hacer comprender que nuestros valores no son superiores a los del otro. De ello la Unión Interparlamentaria debe ser líder, garante y ejemplo, ahora y siempre.

Terminado el turno de oradores previstos para ese día, la delegación regresa al hotel.

Esa noche, D. José Ignacio Echániz participa en la Recepción oficial a los jefes de delegación que ofrece la señora Valentina Matvienko, Presidenta del Consejo de la Federación de la Asamblea General de la Federación Rusa, mientras el Cónsul General de España en San Petersburgo, **D. Juan A. Martínez-Cattaneo Hingston** invita a la delegación a una cena de trabajo.

Al día siguiente continúan el examen de los puntos del orden del día en los distintos órganos de la Conferencia, quedando adoptada la Resolución sobre el punto de emergencia, titulada "***Poner fin a la grave crisis humanitaria, a los actos de persecución violentos contra los Rohingya, que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y garantizar su retorno inmediato y sin condiciones a su territorio en Myanmar***".

En la Asamblea plenaria interviene el Dr. Abdulaziz Othman Altwaijri, Director General de la Organización educativa, cultural y científica islámica (ISESCO)

A última hora de la tarde, en un salón contiguo, se dirigen a los delegados las dos candidatas a la Presidencia.

La Sra. Passada se dirige a la audiencia en español y destaca su familiaridad con la organización, al haber pertenecido a órganos como el Comité Ejecutivo y el Comité de Mujeres, entre otros. Se compromete a ser una trabajadora más y a cuidar del presupuesto.

Por su parte la Sra. Cuevas, quien utiliza seis idiomas durante su presentación, pone el énfasis en los valores de la UIP. Destaca su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas como pilares de cualquier organización.

Ambas candidatas se alternan en las respuestas a preguntas de los asistentes, en un debate moderado por el Presidente Sr. Saber Chowdury, asistido por el Secretario General, Sr. Martín Chungong.

Al día siguiente, el Consejo Directivo reanuda su 201ª sesión, que comienza con la cuestión relativa a los miembros de la UIP y la situación de algunos de ellos, sobre la que merece una reflexión especial la del parlamento venezolano. Toma la palabra la delegación



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

británica subrayando la anomalía de la coexistencia de dos parlamentos, de los que solo uno es legítimo.

Tras el informe del Secretario General sobre las actividades de la organización, se procede a la elección de la nueva Presidenta de la UIP según el procedimiento reglamentariamente previsto. Tres delegados de cada parlamento miembro pueden depositar una papeleta, siempre y cuando ambos géneros estén representados, en otro caso, solo dos delegados pueden votar.

Antes de proceder a la votación ambas candidatas se dirigen a los parlamentarios reunidos presentando su currículum y su programa para los próximos tres años, en términos similares a los relatados más arriba con ocasión de otras reuniones.

El Senador León (Chile) sugiere que el recuento sea público, transmitiendo el proceso por circuito de televisión. El Presidente Chowdury desestima la petición en aras de la economía de tiempo, entendiendo que la imparcialidad del procedimiento queda garantizada por la presencia de ambas candidatas y sus apoderados durante el recuento que se hará, conforme a la tradición, en una sala adyacente.

D. José Ignacio Echániz actúa como interventor de la candidatura mexicana durante el proceso.

Mientras tanto continúa el orden del día del Consejo, con cuestiones financieras, estratégicas, relación con Naciones Unidas así como informes de las actividades de los distintos órganos de la Unión.

El Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP ha aprobado resoluciones acerca de 200 parlamentarios de 11 países; la mayoría de los cuales pertenecen a Turquía, Venezuela, las Maldivas y Camboya.

La UIP expresa su preocupación por el aumento de la represión y la intensificación de las violaciones de los derechos humanos contra los parlamentarios de la oposición en esos países y solicita al Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de que envíe misiones de determinación de los hechos a todos ellos.

Respecto a la crisis venezolana, la UIP manifiesta su conmoción ante los graves y generalizados informes acerca de los ataques recibidos por parlamentarios tras haberse expresado en el extranjero por la situación en su país y reclama que no se adopten represalias contra los parlamentarios que han salido de Venezuela, incluidos los parlamentarios que han asistido a la 137a Asamblea de la UIP. La Organización también reitera su honda preocupación por los intentos de socavar la integridad y autonomía del Parlamento de Venezuela, solicitando a las autoridades que garanticen que tanto la Asamblea Nacional como sus miembros puedan desempeñar sus funciones plenamente.



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

Además, la Organización encuentra inaceptable que las declaraciones públicas pacíficas realizadas por 56 parlamentarios turcos se estén empleando como prueba de actos terroristas y criminales. Igualmente, se encuentra consternada por las denuncias constantes relativas al régimen de aislamiento al que se somete a los parlamentarios detenidos. La Organización expresa su temor a que las represalias continuas contra los miembros del Partido Democrático de los Pueblos debilite a todos los partidos opositores del parlamento y empeore el ambiente político en Turquía. Asimismo, la UIP ha lamentado el hecho de que el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP no haya podido enviar una misión de determinación de los hechos a Turquía.

Terminado ese punto del Orden del Día, se anuncia el resultado de la votación para el primer cargo de la Unión Interparlamentaria. La **nueva Presidenta electa es la Senadora Dña. Gabriela Cuevas**, de México. *“Es un honor poder seguir los pasos de Saber Chowdury. Me comprometo a continuar el trabajo que él ha comenzado y llevar a la UIP a nuevos niveles de logro e influencia internacional”*, afirmó la Sra. Cuevas, quien no dejó de mencionar el apoyo recibido por parte de la delegación española.

Por último, los parlamentarios de los 155 países reunidos se comprometen, en el **Documento Final**, a trabajar por el *pluralismo cultural y la paz mediante un diálogo interétnico e interconfesional, pidiendo transparencia, rendición de cuentas y respeto por los derechos humanos como bases sobre las que construir una diversidad pacífica y duradera.*

Los parlamentarios reclaman la adopción de las medidas como prevenir la discriminación y las violaciones de derechos humanos relacionadas con la religión y el origen étnico, promover un diálogo nacional y local con el fin de crear sociedades inclusivas y multiculturales, fomentar la educación cívica y fortalecer los parlamentos

Madrid, 19 de octubre de 2017

Helena Boyra Amposta

Letrado de las Cortes Generales, Secretario del Grupo español en la UIP

NOTA

Las Resoluciones, Declaraciones, y demás documentos relacionados con esta Conferencia se encuentran a disposición de los Sres. Parlamentarios en la Secretaria de la UIP: union.interparlamentaria@congreso.es